



COMUNICADO

Servicios Operativos, Playas y Fiestas

www.malaga.eu

El Ayuntamiento de Málaga impulsa el servicio de recogida de textiles: duplica y renueva este tipo de contenedores

- Está previsto recuperar un total de 1.800 toneladas al año, lo que supone aproximadamente 4.500.000 prendas, evitando con ello la emisión de más de 10.800 toneladas de CO²
- El 90% de las prendas retiradas tendrá como destino final la reutilización o el reciclaje, ya sea mediante su venta en tiendas de segunda mano o a través de la exportación a países con menos recursos
- El vaciado de los contenedores se realizará entre 1 y 3 veces a la semana, en función de la temporada, con un refuerzo en los periodos de cambio de armario.

1/4

Málaga, 11 de diciembre de 2024. – La ciudad de Málaga va a contar próximamente con un total de 466 nuevos contenedores dedicados a la recogida del textil. Esta cifra representa el doble de los que existían. La empresa municipal de Limpieza, Limasam, ha sacado a concurso público y ha adjudicado la concesión del servicio de recogida de residuos textiles y zapatos mediante contenedores específicos instalados en la vía pública. La concejala delegada de Servicios Operativos, Fiestas y Playas, Teresa Porras, ha presentado hoy estos nuevos contenedores. Ha estado acompañada de representantes de las dos empresas concesionarias: el promotor nacional de Humana fundación Pueblo para el Pueblo, Rubén Fernández, y la responsable de Relaciones Institucionales y Departamento Comercial de East West, Sonia Ariza.

Con este paso, la Corporación Municipal, y en el marco de su apuesta por la economía circular, da un salto cualitativo en la reducción de impropios que se encuentran en los contenedores destinados a la fracción resto, tras la implementación del 5.º contenedor, destinado a la fracción orgánica. Esta concesión, dividida en dos lotes, da continuidad al servicio que ya se venía prestando en el municipio, con el objetivo de cumplir los objetivos de reducción de vertidos establecidos en la Ley 7/2022. Las empresas adjudicatarias han sido Humana fundación Pueblo para el Pueblo y East West.

Dentro de los residuos textiles, se incluye:





- Todos los elementos de origen textil, plástico o piel, independientemente de su material de fabricación, empleados como vestimenta o ropa de hogar.
- Todos los complementos empleados en vestimenta, independientemente de su material, como cinturones, bolsos, sombreros, entre otros.
- Todos los elementos de calzado, sin importar el material de fabricación.
- Todos los elementos con alto contenido textil que puedan ser reutilizados o reciclados, como muñecos, peluches, cochecitos, entre otros.

Con esta nueva concesión se tiene previsto recuperar un total de 1.800 toneladas anualmente, lo que supone aproximadamente 4.500.000 prendas, evitando con ello la emisión de más de 10.800 toneladas de CO². El 90% de las prendas retiradas tendrá como destino final la reutilización o el reciclaje, ya sea mediante su venta en tiendas de segunda mano o a través de la exportación a países con menos recursos, facilitando el acceso a vestimenta. El material recuperado destinado al reciclaje se empleará para la obtención de otros subproductos, como trapos.

El beneficio ambiental y social de la gestión del textil usado contribuye significativamente a la lucha contra el cambio climático: por cada kilogramo de ropa recuperada (y que no termina en un vertedero para ser incinerada) se evita la emisión de 6,1 kilogramos de CO². Además, este beneficio ambiental se complementa con un impacto social positivo: la creación de empleo verde. Por cada 30.000 kilogramos de textil recogido, se genera un puesto de trabajo en España.

2/4

Otro aspecto destacable de este nuevo contrato es que supondrá un ingreso para el municipio de Málaga de 645.232 euros anuales durante los cuatro años iniciales, con la posibilidad de un año adicional de prórroga contemplado en el contrato. Este ingreso adicional supondrá un total de 3.226.160 euros en los próximos cinco años.

Características de los nuevos contenedores

Con esta licitación se va a duplicar el número de contenedores ubicados en la vía pública, facilitando con ello el acceso a los mismos por parte de los usuarios. El total de contenedores a instalar es de 466, distribuidos en dos lotes. Las principales características de los contenedores son:

- Fabricados en chapa.
- Disponen de tolva de depósito que impide el acceso al interior del contenedor.
- La puerta de vaciado debe ser de apertura manual, con las medidas de seguridad necesarias para evitar manipulaciones y robos.
- Alta resistencia e inalterabilidad frente a impactos, vandalismo, fuego, corrosión, exposición a la intemperie y productos químicos.



- Dimensiones exteriores de 2,5 m³.
- Incorporan cierre de seguridad (antivandálico) en las puertas o paneles de apertura para evitar el robo tanto de elementos metálicos como del residuo depositado en los mismos.

El primer lote corresponde a los distritos de Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero, Palma Palmilla y Bailén-Miraflores, con una dotación de 236 contenedores adjudicados a la empresa Humana Fundación Pueblo para Pueblo.

El segundo lote corresponde a los distritos de Centro, Palo, Ciudad Jardín, Teatinos, Campanillas, Churriana y Puerto de la Torre, con un total de 230 contenedores adjudicados a la empresa "East West Productos Textiles".

Con la implantación se pretende que la localización de los mismos esté integrada en las islas ecológicas distribuidas por la ciudad, facilitando su ubicación al encontrarse junto al resto de fracciones. Esta medida, ya aplicada con otras fracciones, permite mejorar los materiales recuperados selectivamente en el municipio.

Duplicar el parque supone una importante inversión por parte de las empresas adjudicatarias, a las que se les ha exigido la renovación del 100% del parque de contenedores, incluyendo dispositivos inteligentes que permiten el control de llenado de los mismos. Se tiene previsto que la implantación de los contenedores finalice en el primer trimestre de 2025.

3/4

Gestión del servicio

Las principales actividades contempladas en los contratos son las siguientes:

- El suministro e instalación inicial de 466 contenedores específicos y nuevos para la recogida de ropa usada y textiles, según la distribución por lotes indicada.
- El mantenimiento, conservación y limpieza de dichos contenedores, así como de su entorno.
- Los cambios de ubicación de los contenedores o puntos de recogida que pudieran producirse a lo largo de la vigencia del contrato.
- La recogida recurrente de la ropa usada depositada en las ubicaciones de los contenedores.
- Resolución de incidencias en 24 horas.
- La recogida de ropa usada en los puntos limpios.
- El transporte de los residuos hasta las plantas de almacenamiento temporal, tratamiento y clasificación.
- Acreditar la trazabilidad de la gestión final (reutilización, reciclado o eliminación)



dada a los residuos.

El vaciado de los contenedores se realizará entre 1 y 3 veces a la semana, en función de la temporada, con un refuerzo en los periodos de cambio de armario. Para facilitar la gestión, los contenedores dispondrán de sensores de nivel de llenado, que permiten monitorear el nivel de llenado de los contenedores.

Par la prestación del servicio Málaga dispondrá de 10 operativos en temporada baja, reforzando dicha plantilla con 7 equipos más en los periodos de cambio de armario.

Para optimizar las operaciones, habrá instalaciones de transferencia implantadas en el municipio, desde las cuales se trasladará el material recuperado a las correspondientes instalaciones de clasificación que las concesionarias tienen en Madrid y Granada.

De este modo, se refuerza el compromiso del municipio con la sostenibilidad y la transición hacia un modelo más eficiente en la gestión de residuos.

Concesionarias

Por parte de la empresa Humana fundación Pueblo para el Pueblo, la gestión de esta ropa tiene una finalidad ambiental y social, ya que los fondos que esperan generar, permitirán ejecutar proyectos de cooperación al desarrollo en países del Sur y de acciones sociales en España. Humana Fundación Pueblo para Pueblo es una organización de la economía social que promueve desde 1987 la protección del medio ambiente mediante la reutilización del textil y lleva a cabo programas de cooperación en África, América Latina y Asia, así como de ayuda local, sensibilización y agricultura urbana en España. La empresa Humana recuperó 17.946 toneladas de textil usado en España en 2023, lo que equivale a 72,7 millones de prendas. En Andalucía, recogió 3.895 toneladas o lo que es lo mismo: 15,7 millones de prendas.

4/4

Por su lado la empresa East West, colabora activamente con empresas de inserción social. Comenzando su actividad en 1997 en la provincia de Granada. Conscientes de que el textil es un residuo que puede ser reutilizado y reciclado, comenzó su andadura instalando contenedores de ropa usada en diferentes municipios facilitando puntos de recogida al alcance de los ciudadanos. La empresa East West gestionó en el último año, más de 6.000 toneladas de residuo textil.